

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: 04 septiembre 2024 Hora de inicio 3:00pm Hora de finalización 3:30 pm

OBJETO DE LA REUNIÓN

Articulación con la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) y la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM) con el proyecto Red Moda Circular (RMC) de la Secretaría Distrital de Ambiente, para piloto de dotaciones y Manos Reparadoras.

TEMAS TRATADOS

1. Piloto de dotaciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Piloto de dotaciones.

Durante la reunión, el equipo de Red Moda Circular (RMC) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), la Corporación Ambiental Empresarial (CAEM) y la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ) discutieron el proyecto de remanufactura de dotaciones textiles, su implementación y los roles de las diferentes partes involucradas.

CAEM presentó el proyecto de remanufactura, el cual busca desarrollar e implementar un sistema de remanufactura en empresas seleccionadas en Colombia. El proyecto tiene una duración de 9 meses y ya lleva 2 meses en ejecución.

Se identificaron tres actores clave en el proyecto: las empresas generadoras de dotación, las organizaciones que agrupan unidades productivas (como la SDA con la estrategia de Manos Reparadoras) y los solucionadores de aprovechamiento y reciclaje.

CAEM describió el proceso del proyecto, que incluye:

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

- Definición del alcance del piloto: Inventario de la dotación, diseño de bocetos y generación de prototipos.
- Pruebas de textiles: Análisis de laboratorio según sea necesario.
- Líneas de producto de reciclaje: Transformación del material restante en nuevos productos.

Para participar, CAEM menciona los siguientes requisitos:

- Empresas generadoras: Deben entregar la dotación inventariada, lavada y seca.
- Agrupaciones: Deben demostrar formalidad, capacidad técnica y contar con el equipo y espacio necesarios.
- Solucionadores: Deben tener tecnología avanzada para transformar el material restante.

La SDA preguntó sobre la priorización de materiales de dotación, a lo que CAEM respondió que se llevará a cabo un inventario y se definirá el alcance del piloto. También se discutió la facturación y la selección de participantes, considerando la posibilidad de tener más de una persona responsable de la facturación.

La GIZ sugirió utilizar la caracterización existente de las unidades productivas de Manos Reparadoras para evitar duplicar esfuerzos. En este sentido, la SDA lanzará una convocatoria para las Manos Reparadoras (unidades productivas) y se realizará una caracterización según los requerimientos que CAEM necesita para el proyecto.

Además, CAEM mencionó que tendrán una reunión con Constructora Bolívar para definir necesidades y volúmenes de dotación.

Por otro lado, GIZ coordinará con el reconocido diseñador Alejandro Crocker para las sesiones de formación y desarrollo de prototipos, discutiendo también la necesidad de gestionar un espacio para las clases.

Se prevé que la convocatoria y caracterización se completen para el 20 de septiembre, y la programación se definirá para el 27 de septiembre.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3



Figura 1. Reunión 4 de septiembre de 2024

COMPROMISOS		
Enviar un video sobre Manos Reparadoras para compartir con Constructora Bolívar.	SDA/SEGAE	17 SEP 2024
Realizar convocatoria a las participantes de Manos reparadoras interesadas en el proyecto y curso.	SDA/SEGAE	10 SEP 2024
Enviar requerimientos de las unidades productivas.	CAEM	8 SEP 2024

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
---	--	---

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

  		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
		Acta de reunión y relación de asistencia						
		Código: PE03-PR05-F3					Versión: 3	
FECHA: 04 SEPTIEMBRE 2024			HORA DE INICIO: 3:00 pm			HORA DE TERMINACIÓN: 3:30 pm		
LUGAR: Google Meets		TEMA: Articulación GIZ - CAEM				RESPONSABLE: SEGAE		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Diana Gómez Gómez	52909536	CAEM			X	diana.gomez.gomez@ccb.org.co	3173732876	Digital
María Alejandra Erazo	1032450922	SEGAE/SDA	X			maria.erazo@ambientebogota.gov.co	3133225387	Digital
Nadia Rojas	52888193	GIZ	X			nadia.rojasjaime@giz.de	3133770232	Digital
Eliana Toro Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.toro@ambientebogota.gov.co	3217704047	Digital
Oscar Vargas	79334449	SEGAE/SDA	X			oscar.vargas@ambientebogota.gov.co	3133877042	Digital

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.